



PLAN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA OPORAPA, HUILA 2020-2027

(2020) "Oporapa Sostenible: Educación y Acción Ambiental"

Este plan busca fortalecer la educación ambiental en el municipio de Oporapa, Huila, mediante la articulación de acciones en torno a los Proyecto Ambientales Escolares-PRAE, Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental-PROCEDA, liderazgo juvenil ambiental, la Fiesta Abejil y de los Polinizadores y la conservación del PNR Serranía de Minas y El Dorado, DRMI SM y demás áreas estratégicas del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental- CIDEA.

1. OBJETIVO GENERAL

Fomentar una cultura ambiental en Oporapa a través de estrategias de educación, participación comunitaria y conservación, promoviendo el desarrollo sostenible y la protección de los ecosistemas estratégicos del municipio.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Articular los procesos de educación ambiental a nivel institucional y comunitario.
- Implementar proyectos que promuevan la conservación de la Serranía de Minas.
- Fortalecer la participación ciudadana en la protección de los polinizadores.
- Impulsar el liderazgo juvenil en la gestión ambiental.
- Desarrollar estrategias pedagógicas innovadoras en el marco de los PRAE y PROCEDA.

3. LÍNEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES

3.1. Implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)

- Diseñar e implementar PRAE en colegios con énfasis en conservación del Roble y polinizadores.
- Realizar huertas escolares y jardines de polinizadores en las instituciones educativas.
- Capacitaciones a docentes y estudiantes sobre biodiversidad, cambio climático, polinizadores, etc.
- Salidas pedagógicas a la Serranía de Minas para conocer la biodiversidad local.

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_hulla

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (602) 856 4454





PLAN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA OPERAR HUILA 2022-2027

3.2. Desarrollo de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA)

- Capacitación a comunidades en restauración ecológica en áreas afectadas.
- Implementación de viveros comunitarios con especies nativas, incluyendo el roble.
- Procesos de restauración participativa en zonas estratégicas del municipio.
- Manejo sostenible del agua y reducción de residuos en barrios y veredas.

3.3. Fortalecimiento de los Jóvenes de Ambiente

- Creación y fortalecimiento de grupos de Jóvenes de Ambiente en colegios y barrios.
- Capacitaciones en liderazgo ambiental, conservación y gestión de proyectos.
- Jornadas de reforestación y monitoreo ambiental comunitario.
- Participación en eventos y foros ambientales regionales y nacionales.

3.4. Fiesta Abejil y de los Polinizadores

- Feria educativa sobre el papel de los polinizadores en la biodiversidad y la producción agrícola.
- Creación de jardines polinizadores en colegios y espacios públicos.
- Campañas de sensibilización sobre el impacto de los agroquímicos en las abejas.
- Capacitación en apicultura sostenible y producción de miel.

3.5. Protección del Parque Natural Regional Serranía de Minas

- Monitoreo comunitario de flora y fauna en la Serranía de Minas.
- Control de actividades ilegales (deforestación, caza, minería).
- Capacitaciones a campesinos en producción sostenible y alternativas económicas.
- Fortalecimiento del ecoturismo y senderismo responsable en la zona.

4. ARTICULACIÓN CON EL CIDEA

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Nariño - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (604) 888 4454



El CIDEA liderará la coordinación interinstitucional para garantizar la ejecución del plan, articulando esfuerzos de:

- ✓ Alcaldía Municipal (infraestructura, financiamiento).
- ✓ Secretaría de Educación y Ambiente (capacitación, sensibilización).
- ✓ Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) (monitoreo, conservación, financiamiento).
- ✓ Instituciones Educativas (PRAE y formación ambiental).
- ✓ Juntas de Acción Comunal y organizaciones comunitarias (PROCEDA, restauración).

5. CONCLUSIÓN

Este plan busca consolidar la educación ambiental en Oporapa a través de acciones concretas que promuevan la conservación, la participación ciudadana y el desarrollo sostenible. Con el liderazgo del CIDEA, la articulación de instituciones y la participación activa de la comunidad, se garantizará un impacto positivo en el territorio.

El éxito de este plan dependerá del compromiso de estudiantes, docentes, líderes comunitarios, entidades gubernamentales y organizaciones ambientales. La educación ambiental es la base para garantizar la protección de los ecosistemas y la calidad de vida de las futuras generaciones en Oporapa.

Dado en Oporapa Huila, a los 13 día del mes de marzo de 2025.

En constancia firman;



MARCOS MOLINA MAZABEL
Alcalde Municipal



CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (604) 800 4444